

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de Convocatoria en la Web Institucional de la Municipalidad : Registró en el portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR y notificación al CONADIS del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Publicación en el portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR, y Bolsa de Trabajo del CONADIS del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. ( Publicación 10 días hábiles)	DEL 12/02/2024 AL 26/02/2024
Recepción de documentos – curriculum vitae documentario a través del correo electrónico en forma virtual: convocatoria al correo: <a href="https://www.munisantiagoica.gob.pe">https://www.munisantiagoica.gob.pe</a> y de forma presencia a través de mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Santiago. En el horario de 08:00 a 14:00 horas	27/02/2024
Evaluación Curricular	28/02/2024
Publicación de resultados evaluación CV documentado en la web Institucional de la Municipalidad <a href="https://www.munisantiagoica.gob.pe">https://www.munisantiagoica.gob.pe</a>	29/02/2024
Evaluación Escrita de Conocimientos	01/03/2024
Publicación de Resultados evaluación escrita de conocimientos en la Web Institucional de la Municipalidad : <a href="https://www.munisantiagoica.gob.pe">https://www.munisantiagoica.gob.pe</a>	04/03/2024
Entrevista Personal Presencial Los postulantes deberán verificar en la página web la fecha y hora exacta que les corresponderá rendir su entrevista.	05/03/2024
Publicación de resultado general en la Web Institucional de la Municipalidad: <a href="https://www.munisantiagoica.gob.pe">https://www.munisantiagoica.gob.pe</a>	06/03/2024
Suscripción de Contrato – Inicio de Labores	07 Y 08 DE MARZO DEL 2024

Los plazos del presente proceso se establecen en cumplimiento del Artículo Septuagésima Tercera de la Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024, que autoriza excepcionalmente la Contratación Administrativa de Servicios bajo el Decreto Legislativo N.º 1057.

